Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 13 de enero de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 03 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 010/2023, en referencia al llamado a LCO PAC N° 58/2022: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMATICA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 417816, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
13 ENE. 2023
Firma: Hora: 11:46
Aclaración: Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia

LCO PAC N° 58/2022: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMATICA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 417816

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Ruben Guerrero		INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA SRL (IOCON SRL)		MASTER SOFT PARAGUAY SRL	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/2, 8/32	CUMPLE	141/ 135	CUMPLE	1/10	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial): La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	33/37	CUMPLE	134/ 130	CUMPLE	58/59	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	43	CUMPLE	128	CUMPLE	33	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	44	CUMPLE	127	CUMPLE	29	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	3	CUMPLE	126	CUMPLE	27	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	41	CUMPLE	125	CUMPLE	32	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.		NO CUMPLE	129	CUMPLE SIPE	30	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES						
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. SUSTANCIAL	38	CUMPLE				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. SUSTANCIAL	39/41	CUMPLE				
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL		NO APLICA				
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL			124/ 78	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			67/63	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL			62/54	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

229

LCO PAC N° 58/2022: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMATICA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. ID 417816

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Ruben Guerrero		INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA SRL (IOCON SRL)		MASTER SOFT PARAGUAY SRL	
Capacidad Financiera						
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	45/58	La presentación no se ajusta a lo solicitado	52/43	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE
b. Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	55/64	CUMPLE	42/32	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE
Experiencia Requerida						
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas, dichos contratos deberán estar comprendidos dentro del periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria del valor Total Contratado y/o Factura en los mismos deberá ser al menos el 30% (TREINTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar dentro del presente llamado. Se aclara que no es necesario contar con al menos un contrato y/o factura por año.		El Contrato BNF de 2021 esta incompleto. Las demás copias de contratos no corresponden al periodo solicitado	30/08	CUMPLE	34/46	CUMPLE
Copia de la constitución en caso de las sociedades y la constancia de ruc en las unipersonales, para demostrar la existencia legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad.	39/41	CUMPLE	124/ 78	CUMPLE	30	CUMPLE SIPE
Capacidad Técnica						
1. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.		NO CUMPLE	7	CUMPLE	28	CUMPLE
2. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.		NO CUMPLE	4,3	~~NO~~ CUMPLE	28	CUMPLE
3. Declaración Jurada de que el Oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y no reacondicionados en los equipos.		NO CUMPLE	5	CUMPLE	28	CUMPLE
4. Especificaciones Técnicas ofertadas.	4/7	Están incompletas		NO CUMPLE	11/26	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos